

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

CONSIDERANDO

*Que la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LOS ANDES "UNIANDES"**, celebra con justo alborozo el **OCTAVO ANIVERSARIO** de vida institucional;*

Que por el esfuerzo permanente de sus directivos, maestros y catedráticos, ha formado profesionales con alta capacidad científica que contribuyen de modo eficaz al progreso, desarrollo cultural y económico del país;

Que es deber del Congreso Nacional, como Primera Función del Estado, reconocer y relieves la abnegada labor desarrollada por las instituciones de educación superior de la patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar a su Rector y más autoridades, personal docente, administrativo y alumnado de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LOS ANDES "UNIANDES"**, al conmemorar el **VIII ANIVERSARIO** de vida institucional al servicio de la ciencia y el progreso de la educación superior a nivel nacional.*

*El señor doctor **CARLOS KURE MONTES**, Legislador por la provincia de Los Ríos, a nombre y en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto solemne que para el efecto se realice.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil cinco.

[Firma]
OMAR A. QUINTANA BAQUERIZO
PRESIDENTE

[Firma]
GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
SECRETARIO GENERAL